

188664



188664

|                      |
|----------------------|
| SECCION TECNICA      |
| CLASIFICACION I.P.C. |
| CLASE <u>H 01</u>    |
| SUBCLASE <u>R</u>    |

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE MARIA UGARTE OJANGUREN, de  
nacionalidad española

RESIDENCIA: B° ANGUIOZAR.-VERGARA (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "HEMERA DE CONEXION PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

188664



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "HEMBRA DE CONEXION PERFECCIONADA".

5

10

En paneles de mando, en placas soporte de circuito eléctricos, y en otras muchas realizaciones industriales del ramo de la electrotecnia, es necesario disponer de clavijas hembras de conexión que reciban a las clavijas machos o terminales eléctricos para fijarlas al cuadro así como para efectuar su conexión.

15

20

Pues bien, nuestro invento preconiza una hembra de conexión que está formada por un cuerpo contenedor o carcasa constituida por un casquillo ciego en el que se aloja un segundo cuerpo constituyente de un casquillo o camisa, cuyo terminal interior se continua axialmente en unas alas longitudinales convergentes que están comportadas por el propio casquillo para formar la embocadura interior de este.

25

Esta embocadura se estrecha progresivamente por efecto de la convergencia de las alas que la forman, para que al introducir la clavija macho en la hembra, aquella penetre a través de la citada embocadura y al penetrar la obligue a ampliar su sección deformando las alas en sentido en que se abren, quedando dicha clavija atrapada entre las citadas alas por efecto de la fuerza elástica recuperadora de estas.

30

De este modo las alas atrapan a presión a la clavija para impedir su separación accidental

188664



1 así como para conseguir que la conexión eléctrica entre hembra y clavija macho sea más eficaz, toda vez que esta conexión es mejorada por efecto de la presión de las alas contra la clavija macho.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una sección longitudinal de nuestra clavija que muestra la disposición de sus elementos, estando montada mediante una tuerca a un panel eléctrico constituido por una chapa metálica y una placa aislante dispuesta bajo aquella.

15 La figura 2 muestra una vista lateral del extremo abocado de la clavija preconizada, que en este caso está montada en un panel constituido por una simple chapa, efectuándose el montaje mediante una tuerca y una arandela intermedia de aislamiento.

20 La figura 3 corresponde a una vista frontal de la embocadura principal de la clavija.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 25
- 1.- Cuerpo contenedor
  - 2.- Alojamiento interior
  - 3.- Zona fileteada
  - 4.- Tuerca
  - 5.- Placa aislante
  - 6.- Chapa
  - 30 7.- cuerpo interior

188664



1

- 8.- Cabeza
- 9.- Corona interior
- 10.- Alas
- 11.- Ranuras
- 12.- Arandela aislante

5

10

Esta clavija hembra se estructura a base de un cuerpo contenedor (1) constituido por un casquillo o cartucho que tiene fileteada (3) su franja central y comporta un orificio ciego delimitador del alojamiento interior (2).

15

En este alojamiento (2) está dispuesto a modo de recubrimiento interior el casquillo (7) que comporta un escalonamiento limitador de su entrada en el alojamiento (2) y cuyo extremo interior se prolonga axialmente en las alas (10), las cuales son independientes entre sí y convergen para conformar una embocadura interior troncocónica, y en consecuencia estrechada progresivamente.

20

De este modo al introducir una clavija macho el alojamiento que el casquillo (7) delimita, aquella penetrará a través de la embocadura de las alas (10) y por efecto de su mayor anchura ampliará la sección de dicha embocadura deformando dichas alas (10) en sentido en que se abren divergiendo, y quedando por lo tanto la citada clavija macho atrapada a presión entre las alas (10) por efecto de la fuerza elástica recuperadora que estas experimentan.

25

30

Para solidarizar indefectiblemente ambas piezas (1,7) entre sí, en el extremo abocado del conjunto se ha dispuesto un casquillo abrazador (8), que conforma una corona (9) interiormente saliente con la que topan fron-

188664



1

talmente tanto el cuerpo contenedor (1) como el contenido (7) para así imposibilitar la salida del último respecto del primero.

5

Dicha abrazadera (8) está conformada por un material sintético y aislante, sobre moldeado sobre el conjunto para constituir la cabeza aislante de este, ensanchándose a estos efectos en su extremo frontal y conformando en los bordes de la embocadura unas ranuras (11) posibilitadoras de la manipulación de un destornillador tipo estrella.

10

15

Esta cabeza (8) efectuará además el aislamiento de la hembra respecto de la chapa (6) conformante del panel o cuadro eléctrico donde se monte. Si este panel dispone de una capa aislante (6) el montaje se efectuará mediante una simple tuerca (4) roscada en el cuerpo contenedor (1), mientras que en caso de la no existencia de esa capa (5), se sustituirá por una arandela (12) de aislamiento de la tuerca (4) respecto del panel (6).

20

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30

N O T A

188664



1 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, debera recaer sobre "HEMBRA DE CONEXION PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

5 REIVINDICACIONES

10 1.- Hembra de conexión perfeccionada, caracterizada porque comprende un cuerpo contenedor constituido por un casquillo ciego en el que se aloja a modo de camisa interior un segundo casquillo cuyo terminal interior se prolonga axialmente en la propia conformación de varias alas longitudinales, que convergen para formar una embocadura de sección progresivamente decreciente pero ampliable por deformación elástica de las alas en sentido en que divergen haciéndose efectiva esta ampliación por la penetración forzada de una clavija macho que se introduzca dentro de esta hembra y que penetre forzosamente a través de esa embocadura para quedar atrapada entre las alas por efecto de la fuerza elástica recuperadora que estas experimenten.

15 20 2.- Hembra de conexión perfeccionada, caracterizada porque la unión entre cuerpo contenedor y casquillo contenido está asegurada merced a la presencia de un casquillo que está dispuesto a modo de tuerca y de cabeza en el extremo abocado del conjunto y conforma un tope interior que queda antepuesto a las paredes frontales de ambos componentes para impedir la salida del contenido respecto del contenedor, estando constituida dicha tuerca-cabeza por sobremoldeado de un material sintético para así constituir además el elemento de aislamiento eléctrico de este extremo abocado de la hembra.

188664



1

3.- "HEMBRA DE CONEXION PERFECCIONADA".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid, 13 FEB. 1973

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZO  
P. P.

15

20

25

30



Fig.1

Fig.2

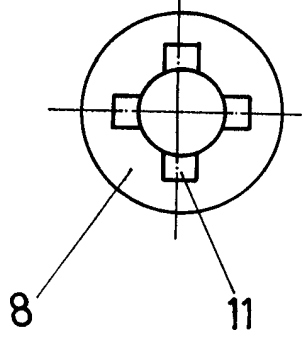
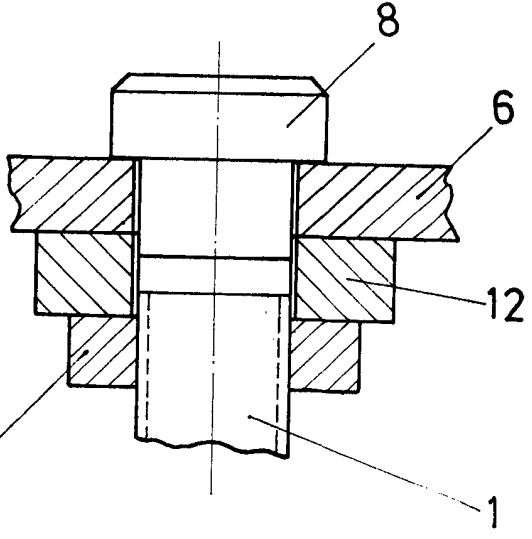
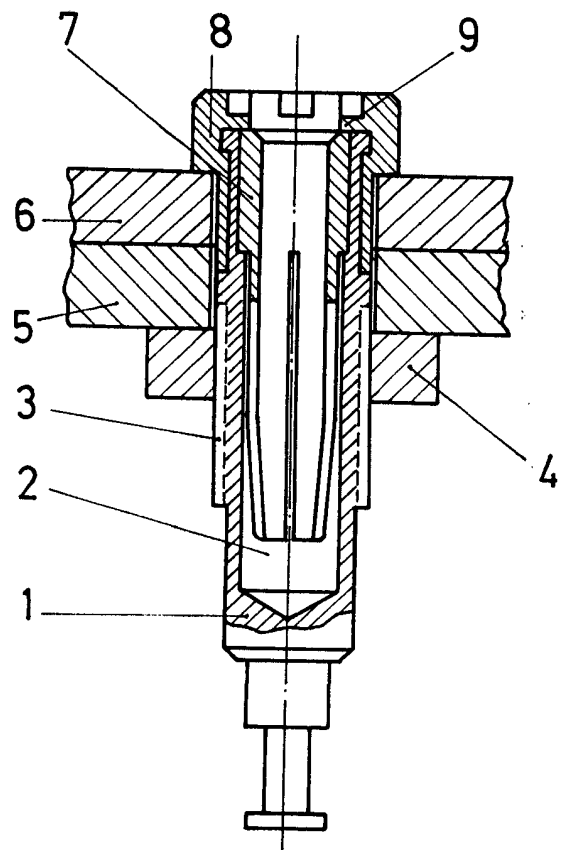


Fig.3

Escala variable  
Madrid 13 FEB. 1973  
El Agente Oficial

MISUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

(57)